**MIREX estandariza tasas consulares eliminando variedad de precios por un mismo servicio**

## Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana. – Tras un proceso de evaluación de las tasas consulares y la automatización de la plataforma de servicios en los consulados dominicanos, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) informó que completó la estandarización de las tarifas, eliminando con esto la variedad de precios por un mismo servicio que existía incluso en un mismo país.

## La institución detalló que, con una resolución firmada por el canciller Roberto Álvarez, se fijaron nuevos precios en los servicios de pasaportes, visas, poderes notariales, certificados y otros documentos, generando una reducción en el costo de la mayoría, con el objetivo de beneficiar y ofrecer una mejor experiencia a la comunidad dominicana en el exterior.

## El MIREX explicó que esta medida establece el costo entre USD$ 90 y USD$ 200, o su equivalente en otras monedas, por concepto de emisión y renovación de pasaportes, según la categoría del documento, el tiempo de vigencia y el país donde se solicite. Para las emisiones de visados se dispuso un cobro que varía entre los USD$ 95 y USD$ 250 dólares, según el tipo de visa solicitada; y para las instrumentaciones y legalizaciones de documentos se fijó una tarifa que va desde los USD$ 25 a los USD$ 100 dólares.

## La Cancillería ponderó que esta resolución además de que beneficia a los usuarios, viene a fortalecer la transparencia con la que se ha manejado la actual gestión, ya que reconoce el derecho que tienen las personas a reclamar un reembolso en el caso de que se le cobren tasas por encima del valor establecido en la misma y ordena a los consulados a reportar mensualmente los ingresos percibidos por los servicios ofrecidos.

## En base a los principios de trasparencia y publicidad, la resolución prevé que el MIREX publicará y mantendrá actualizado el tarifario de servicios consulares, a través de su página de internet y las cuentas de todas las misiones diplomáticas y consulares.

## A continuación la resolución íntegra con los nuevos precios.

**Dirección de Comunicación MIREX**

Contacto: **Katherine Díaz** – Ofic. 809-987-7021 Ext. 7396